



PROGRAMACIÓN DE PENDIENTES

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

CURSO: 2021/22

PROFESORADO RESPONSABLE POR NIVELES Y ASIGNATURAS:

Lidia Acosta Gutiérrez.

Eva María Flores Pérez.

ÍNDICE

- PLANES DE RECUPERACIÓN POR NIVELES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS Y ASIGNACIÓN DE PROFESORES
- TEMPORALIZACIÓN POR ACTUACIONES
- HORARIO Y LUGAR DE ATENCIÓN AL ALUMNADO
- FECHA APROXIMADA DE PRUEBAS FINALES
- PLAN DE RECUPERACIÓN EN SEPTIEMBRE
- ANEXOS:
 - MODELO DE RECIBÍ PARA EL PROFESORADO (MD75010702-Recibí de información al alumno sobre pendientes)

PLANES DE RECUPERACIÓN POR NIVELES Y ASIGNATURAS

(Criterios de calificación)

El programa de recuperación de materias pendientes tiene como objetivo principal el apoyo y seguimiento del trabajo del alumnado que no superó dichas materias en el curso anterior y que tiene pendiente alcanzar los objetivos que se proponen. Con esta finalidad, se organiza un plan de trabajo, en colaboración con el Departamento de Pendientes, para informar al alumnado y a las familias de las tareas y/o pruebas que tienen que realizar los estudiantes a lo largo de este curso.

A continuación se detallan los planes de trabajo propuestos para las distintas materias del Departamento:

- **ALUMNADO DE 2º ESO CON LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS DE 1º ESO PENDIENTE:**

El alumno/a cuenta con dos opciones para recuperar la materia pendiente:

1ª) Aprobar dicha materia en el curso siguiente, a saber, Valores Éticos en 2º ESO.

2ª) Presentar un trabajo escrito en el que se responda a todas las preguntas que se indican en la copia recibida, extraídas del currículo de la materia publicado en la Orden de 15 de enero de 2021.

En el caso de que el alumno/a opte por la primera opción, la materia se considerará automáticamente recuperada en caso de aprobado en 2º ESO. En caso de optar por la segunda opción, o bien en caso de no superar la materia de Valores Éticos en 2º ESO, el alumno/a presentará el trabajo en la fecha propuesta.

- **ALUMNADO DE 3º ESO CON LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS DE 2º ESO PENDIENTE:**

El alumno/a cuenta con dos opciones para recuperar la materia pendiente:

1ª) Aprobar dicha materia en el curso siguiente, a saber, Valores Éticos en 3º ESO.

2ª) Presentar un trabajo escrito en el que se responda a todas las preguntas que se indican en la copia recibida, extraídas del currículo de la materia publicado en la Orden de 15 de enero de 2021.

En el caso de que el alumno/a opte por la primera opción, la materia se considerará automáticamente recuperada en caso de aprobado en 3º ESO. En caso de optar por la segunda opción, o bien en caso de no superar la materia de Valores Éticos en 3º ESO, el alumno/a presentará el trabajo en la fecha propuesta.

- **ALUMNADO DE 4º ESO CON LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS DE 3º ESO PENDIENTE:**

El alumno/a cuenta con dos opciones para recuperar la materia pendiente:

1ª) Aprobar dicha materia en el curso siguiente, a saber, Valores Éticos en 4º ESO.

2ª) Presentar un trabajo escrito en el que se responda a todas las preguntas que se indican en la copia recibida, extraídas del currículo de la materia publicado en la Orden de 15 de enero de 2021.

En el caso de que el alumno/a opte por la primera opción, la materia se considerará

automáticamente recuperada en caso de aprobado en 4º ESO. En caso de optar por la segunda opción, o bien en caso de no superar la materia de Valores Éticos en 4º ESO, el alumno/a presentará el trabajo en la fecha propuesta.

Trabajo para recuperar la materia de Valores éticos de 2.º, 3º Y 4º ESO.

PREGUNTAS:

- 1.ª ¿Qué diferencia a una persona de cualquier individuo no humano?
- 2.ª ¿Qué es la autonomía?
- 3.ª ¿Qué es la heteronomía?
- 4.ª ¿Qué es la libertad?
- 5.ª Explica por qué se produce una crisis de identidad en la adolescencia.
- 6.ª Explica qué quiere decir que la persona es un fin en sí misma.
- 7.ª ¿Qué es la personalidad?
- 8.ª ¿Qué son los valores éticos?
- 9.ª ¿Qué son las virtudes éticas?
- 10.ª ¿Qué es la inteligencia emocional?
- 11.ª ¿En qué consiste la autorrealización personal?
- 12.ª ¿Qué es la introspección?
- 13.ª ¿Por qué decimos que el ser humano es un animal social?
- 14.ª ¿Qué son las relaciones interpersonales?
- 15.ª ¿En qué consiste el proceso de socialización?
- 16.ª ¿Qué y cuáles son los agentes de socialización?
- 17.ª ¿Qué es la marginación social?
- 18.ª ¿Qué es la violencia escolar?
- 19.ª ¿Qué es la violencia doméstica?
- 20.ª ¿Qué es el racismo?
- 21.ª ¿Qué es la solidaridad?
- 22.ª Relaciona la Ética y el Derecho con la vida privada y la vida pública, respectivamente.
- 23.ª ¿Qué es la asertividad?
- 24.ª Explica en qué consiste el respeto a los otros.
- 25.ª ¿Qué es la empatía?
- 26.ª Explica la distinción entre ética y moral.
- 27.ª Explica por qué decimos que la ética es un saber práctico.
- 28.ª ¿Qué es un conflicto moral?
- 29.ª ¿Qué es la inteligencia?
- 30.ª ¿Qué es la voluntad?
- 31.ª Explica, relacionándolo con la autonomía, por qué el hecho de tener unas normas éticas no va en contra de nuestra libertad.
- 32.ª ¿Qué defiende el relativismo moral?
- 33.ª ¿Qué afirma el intelectualismo moral?
- 34.ª Explica qué caracteriza a las éticas de fines.
- 35.ª Explica qué caracteriza a las éticas procedimentales.
- 36.ª ¿Qué defiende el hedonismo?
- 37.ª ¿Qué defiende el eudemonismo de Aristóteles?
- 38.ª Explica qué afirma la ética utilitarista.
- 39.ª ¿Qué es la política?

- 40.^a ¿Qué es la democracia?
- 41.^a ¿Qué es la DUDH?
- 42.^a Explica en qué consiste la división de poderes que caracteriza a los democráticos.
- 43.^a ¿Qué es la demagogia?
- 44.^a Explica la relación existente entre la Constitución Española y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 45.^a Explica por qué la Unión Europea es un espacio político supranacional.
- 46.^a Explica en qué consiste la justicia social.
- 47.^a Explica la diferencia entre legalidad y legitimidad.
- 48.^a ¿Cuándo y dónde se aprueba la DUDH? Explica por qué se consideró necesaria en ese momento.
- 49.^a ¿Qué es la ONU?
- 50.^a Explica por qué podemos decir que la extensión universal de los derechos humanos es un problema en la actualidad especialmente en relación con la mujer y el niño.
- 51.^a Explica qué son las ONGs.
- 52.^a Relaciona la ética con la ciencia y la tecnología.
- 53.^a ¿Qué es la tecnoddependencia?
- 54.^a Relaciona la ética con la ecología.
- 55.^a ¿En qué consiste la autoestima?
- 56.^a ¿Qué es la responsabilidad?
- 57.^a ¿Qué son las habilidades sociales?

- **ALUMNADO DE 2º BACHILLERATO CON LA MATERIA DE CIUDADANÍA DE 1º BACHILLERATO PENDIENTE:**

El alumno/a cuenta con dos opciones para recuperar la materia pendiente:

1ª) Aprobar dicha materia en el curso siguiente, a saber, Ciudadanía en 2º Bto.

2ª) Superar una prueba escrita sobre los contenidos mínimos trabajados en la asignatura, según la programación.

En el caso de que el alumno/a opte por la primera opción, la materia se considerará automáticamente recuperada en caso de aprobado en 2º Bto. En caso de optar por la segunda opción, o bien en caso de no superar la materia de Ciudadanía en 2º Bto, el alumno/a realizará la prueba escrita en la fecha propuesta.

- **ALUMNADO DE 4º ESO CON LA MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 3º ESO PENDIENTE:**

El alumno/a deberá entregar un resumen y superar una prueba escrita de los contenidos del currículo referentes a las unidades didácticas 1, 2 y 3, consideradas contenidos mínimos de la materia. Las pruebas se realizarán de manera secuenciada a lo largo de los tres trimestres, en las fechas acordadas con el alumnado.

- **ALUMNADO DE 2º BACHILLERATO CON LA MATERIA DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO PENDIENTE:**

El alumno/a deberá superar una prueba escrita de los contenidos del currículo referentes a los bloques didácticas, consideradas contenidos mínimos de la materia, de los que habrá sido informado previamente por el profesorado. Las pruebas se realizarán de manera secuenciada a lo largo de los tres trimestres, en las fechas acordadas con el alumnado, a fin de interferir lo menos posible en las materias de 2º Bachillerato

DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS Y PROFESORADO RESPONSABLE

NIVEL	ASIGNATURA	PROFESORADO	ALUMNADO
2ºESO	VALORES ÉTICOS (de 1º ESO)	Lidia Acosta.	(2º D)
3ºESO	VALORES ÉTICOS (de 2º ESO)	Lidia Acosta.	(3º D)
4º ESO	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA (de 3º ESO)	Lidia Acosta.	(4º D) (4º B)
2º Bto.	FILOSOFÍA (de 1º Bto)	Lidia Acosta. Eva M ^a Flores	(2º Bto. B) (2º Bto. C)



TEMPORALIZACIÓN POR ACTUACIONES

	NIVEL	ASIGNATURA	ACTIVIDADES	(*)FECHA
1ª EVALUACIÓN	2º/3º ESO	VALORES ÉTICOS 1º/2º ESO	Posibilidad de aprobar la materia en su curso.	Diciembre 2021
	4ºESO	CIUDADANÍA 3º ESO	Entrega de trabajo escrito y prueba escrita	Noviembre 2021
	2º BTO	FILOSOFÍA 1ºBTO	Entrega de trabajo escrito y prueba escrita	Noviembre 2021
2ª EVALUACIÓN	2º/3º ESO	VALORES ÉTICOS 1º/2º ESO	Posibilidad de aprobar la materia en su curso.	Marzo 2022
	4ºESO	CIUDADANÍA 3º ESO	Entrega de trabajo escrito y prueba escrita	Marzo 2022
	2º BTO	FILOSOFÍA 1ºBTO	Entrega de trabajo escrito y prueba escrita	Enero 2022
3ª EVALUACIÓN	2º/3º ESO	VALORES ÉTICOS 1º/2º ESO	Posibilidad de aprobar la materia en su curso o entrega de trabajo escrito.	Mayo 2022
	4ºESO	CIUDADANÍA 3º ESO	Entrega de trabajo escrito y prueba escrita	Mayo 2022
	2º BTO	FILOSOFÍA 1ºBTO	Entrega de trabajo escrito y prueba escrita	Febrero 20122
SEPTIEMBRE	2º/3º ESO	VALORES ÉTICOS 1º/2º ESO	Posibilidad de aprobar la materia en su curso o entrega de trabajo escrito.	Septiembre 2022
	4ºESO	CIUDADANÍA 3º ESO	Entrega de trabajo escrito y prueba escrita	Septiembre 2022
	2º BTO	FILOSOFÍA 1ºBTO	Entrega de trabajo escrito y prueba escrita	Septiembre 20202

(*) Fecha aproximada de pruebas finales.

(*) Fecha límite de entrega de actividades de recuperación.

HORARIO Y LUGAR DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

La Jefa de Departamento, D^a. Lidia Acosta y la profesora D^a. Eva M.^a Flores estarán a disposición del alumnado para cualquier duda o consulta en cualquier momento. En concreto, todos los lunes de 11.45 a 12.45 estará disponible en el despacho de Bachillerato Internacional.

En todos los casos, se le entregará personalmente a todo el alumnado que se encuentre en esta situación un documento en el que se especifica su plan de recuperación y las fechas acordadas. Esta información será firmada por cada alumno, a fin de garantizar que sepan lo que tienen que hacer para recuperar con éxito su materia pendiente. Además, los alumnos mantendrán comunicación

directa a través de un Classroom específico para alumnado con materias pendientes, donde la Jefa de Departamento les compartirá también toda la información específica sobre su plan de recuperación.

FECHA APROXIMADA DE PRUEBAS FINALES

La fecha aproximada de las pruebas de cada materia corresponde a la señalada arriba e indicada en la documentación entregada a cada alumno/a.

En concreto, para el **alumnado de 2º/3º ESO con la materia de Valores Éticos de 1º/2º ESO pendiente**, la fecha tope de entrega de la documentación, en caso de no superar la materia en su curso actual, es el 3 de junio de 2022.

Para el **alumnado de 4º ESO con la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 3º ESO pendiente**, las fechas propuestas son:

Tema 1: examen y entrega de resumen del tema.

Fecha: lunes 22 de noviembre de 2021, a 4ª hora en el despacho de Bachillerato Internacional.

Tema 2: examen y entrega de resumen del tema.

Fecha: lunes 14 de marzo de 2020, a 4ª hora en el despacho de Bachillerato Internacional.

Tema 3: examen y entrega de resumen del tema.

Fecha: lunes 30 de mayo de 2020, a 4ª hora en el despacho de Bachillerato Internacional.

Y por último, para el **alumnado de 2º Bto. con la materia de Filosofía de 1º Bto. pendiente**, las fechas propuestas son:

Bloque 1: examen y entrega de trabajo escrito. (temas 1, 2 y 3)

Fecha: lunes 29 de noviembre, a 4ª hora en el despacho de Bachillerato Internacional.

Bloque 2: examen y entrega de trabajo escrito. (temas 4, 5 y 6)

Fecha: lunes 31 de enero a 4ª hora en el despacho de Bachillerato Internacional.

Bloque 3: examen y entrega de trabajo escrito. (temas 9 y 10)

Fecha: lunes 21 de febrero, a 4ª hora en el despacho de Bachillerato Internacional.

PLAN DE RECUPERACIÓN EN SEPTIEMBRE

En la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumnado que no haya conseguido superar la materia en las distintas convocatorias durante el curso, contará con otra oportunidad para presentar los trabajos escritos solicitados y/o realizar las pruebas escritas planificadas dentro del plan de recuperación de cada materia.